

		
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
30/11/2017	Sala de Reuniones de la Facultad de Filosofía y Letras	17:30	18:50
Presidenta: Isabelle Moreels		Secretario: David Carmona Centeno	
Relación de asistentes:			
PDI: Coordinadora: D. ^a Isabelle Moreels (Área de Filología Francesa) D. ^a Severina Álvarez González (Área de Filología Francesa) D. David Carmona Centeno (Área de Lengua Española) D. ^a Pilar Montero Curiel (Área de Lengua Española) D. ^a M. ^a José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos)			
Alumnas: D. ^a Mónica Carrilho Morato D. ^a M. ^a de los Milagros Corbacho Sánchez			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
D. ^a Concepción Hermosilla Álvarez (Área de Filología Francesa) por motivos médicos D. ^a M. ^a Ángeles Morcillo Astillero (PAS) por motivos personales D. José Antonio Rubio Caballero (Historia Contemporánea) por motivos personales			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, de las actas de las últimas reuniones de la Comisión, celebradas el 14-12-2016, el 23-01-2017, el 30-03-2017, el 05-06-2017, el 22-06-2017 y el 03-07-2017, cuyos borradores se adjuntaron a la convocatoria de la reunión. 2. Informes de la Coordinadora. 3. Reflexión acerca de las tasas de las asignaturas y los indicadores relativos al Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés para el curso 2016-17. 4. Cuestiones relativas a la elaboración de la memoria anual del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés para el curso 2016-17. 5. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
D. ^a Isabelle Moreels abre la sesión, siendo las 17:30, agradeciendo a los asistentes su presencia y nombrando a aquellos que han justificado su imposibilidad de asistir a la reunión. A continuación, se abordan los puntos establecidos en el orden del día.			

1. Aprobación de las actas de las últimas reuniones de la Comisión, celebradas el 14-12-2016, el 23-01-2017, el 30-03-2017, el 05-06-2017, el 22-06-2017 y el 03-07-2017

Se aprueban las actas de reuniones anteriores por unanimidad.

2. Informes de la coordinadora

La Coordinadora agradece a Pablo Blanco Carrasco, que acaba de abandonar esta comisión, su pertenencia a la misma durante casi dos años, así como a los nuevos miembros, David Carmona Centeno y José Antonio Rubio Caballero. También agradece a la alumna M.^a de los Milagros Corbacho Sánchez su presencia aunque todavía no ha sido nombrada por la Junta de Facultad a propuesta del Consejo de Estudiantes con fecha del 16 de octubre de 2017.

A continuación, la Coordinadora informa, en primer lugar, de que la entrada en vigor de la nueva Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de las titulaciones se ha aplazado *sine die*; en segundo lugar, de que acaba de realizar un curso organizado por el SOFD titulado “Repositorio de Gestión de Documentación para ACREDITA” para manejar el almacenamiento y sincronización de archivos con el fin de responder con garantías a las funciones de gestión y unificación de documentación asociada a procesos de acreditación de títulos –formación necesaria de la cual todos los coordinadores de comisiones de calidad fueron informados con una semana de antelación–.

3. Reflexión acerca de las tasas de las asignaturas y los indicadores relativos al Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés para el curso 2016-17

La Coordinadora recuerda que, entre una multitud de aspectos relativos al Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés, es una de las funciones de las Comisiones de Calidad analizar y valorar las tasas de rendimiento de los estudiantes en las diferentes asignaturas, y propone reflexionar, en esta ocasión, sobre las tasas de las asignaturas y los indicadores del título. Para ello, a continuación, va mostrando en pantalla una tabla de los indicadores actualizados del Grado, que vamos comentando.

En primer lugar, la Coordinadora advierte de la peligrosidad de hacer juicios de valor rotundos con un número de alumnos pequeño y año por año, porque, por ejemplo, en el momento en que un alumno repita una asignatura varias veces los porcentajes referentes a las tasas de rendimiento y éxito se disparan. Se pone el ejemplo de *Teoría de la Literatura*, que en el curso 2015-2016 tenía tasas de rendimiento y éxito muy bajas, pero que, en el curso 2016-2017 vuelven hacia la media del Grado.

En segundo lugar, nos llama la atención la baja tasa de rendimiento del *Trabajo Fin de Grado* (16.76 %). La Coordinadora apunta que la tabla aparentemente está actualizada sólo hasta julio, por lo que, hasta esa fecha, únicamente se había defendido un TFG, pero que se han leído más en septiembre y noviembre, que aún no aparecen.

En tercer lugar, nos fijamos en *Gramática Francesa* y *Fundamentos de Lingüística*, ambas con bajas tasas de rendimiento como ya se había notado en cursos anteriores. Creemos que son materias conceptuales y complejas a las que los alumnos están menos habituados y que les cuesta más estudiar.

Cabe destacar que la comparación, para las asignaturas comentadas, con las cifras de otros grados que forman parte del mismo plan formativo conjunto nos muestra cierto paralelismo en las bajas tasas de rendimiento y éxito.

Después de reflexionar sobre las tasas de las asignaturas y el rendimiento en ellas, ponemos ahora el foco en otros indicadores como los referentes a los alumnos de nuevo ingreso. Así, la Coordinadora subraya que el curso pasado se matricularon trece estudiantes en el grado en LLM-Francés, una cifra muy positiva en comparación con otros grados de la facultad; sin embargo, en el curso actual han sido solamente seis. Por ello, informa de que varios profesores del departamento están implementando acciones de difusión en los institutos de Educación Secundaria además de las generales que lleva a cabo la Universidad (Feria Educativa, Conoce la UEx...).

En segundo lugar, nos llama la atención muy positivamente que la nota media de acceso es bastante alta (8,437). No obstante, la tasa de abandono es de un 40 % de alumnos. A este respecto, la Coordinadora explica que se puso una tasa de abandono bastante baja en la revisión del Verifica y que ahora se quiere subir como en otros grados, pero hay que esperar seis meses para solicitar cualquier cambio a la ANECA desde la obtención de la acreditación del título (al final del curso pasado). Además, destaca que se debe en gran parte al abandono de alumnos con únicamente el TFG pendiente, y es que son muchos (no solo en el grado en LLM-Francés) a quienes cuesta mucho terminarlo.

En tercer lugar, vemos que la tasa de rendimiento ha bajado mínimamente, del 71,43 % al 69,95 % y, aunque la tasa de eficiencia también es inferior a los cursos anteriores, la Coordinadora destaca que, con un 78,05 % se encuentra casi en el porcentaje previsto en el Verifica (80%). De la misma manera, observamos que la tasa de éxito también se mantiene en un resultado favorable (83,93 %).

En cuarto lugar, comentamos la tasa de graduación; la media de años para terminar la carrera, que se sitúa en cinco años; y la media del expediente, que alcanza el 6,47.

En quinto lugar, nos llama poderosamente la atención que la satisfacción de los alumnos con la actuación docente ha subido al 8,26, pero con la titulación ha bajado, aunque, entre otras causas, puede deberse a que ha habido alumnos que han rellenado la encuesta sin ser objetivos y con la intención de hacer mal al departamento después de la tardanza en los trámites de contratación de profesores sustitutos para cubrir las bajas de varios docentes acaecidas en cursos sucesivos, por ejemplo. Pilar Montero apunta que es una ventaja una clase con tan pocos alumnos porque pueden practicar la lengua francesa habitualmente, y que el primer año de todos los grados es muy general y casi ningún alumno del centro está contento con ese primer año de su titulación. La Coordinadora, por su parte, admite que los alumnos no tienen la percepción de estar estudiando específicamente francés hasta el tercer curso, porque es en los dos últimos años del grado cuando se concentran las asignaturas de la especialidad después de muchas materias del plan formativo conjunto en los dos primeros cursos. En ese sentido, Milagros Corbacho se queja, además, de la coincidencia de asignaturas en el horario de clases para el doble grado, razón por la que algunas optativas de francés son descartadas por otras.

4. Cuestiones relativas a la elaboración de la memoria anual del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés para el curso 2016-17

Una vez que hemos reflexionado sobre los diferentes indicadores, la Coordinadora informa de que hay un nuevo modelo parecido al ACREDITA para realizar la memoria anual, que fue enviado por Antonio Salvador, coordinador de la Comisión de Calidad del centro. Nuestra coordinadora y el de otro grado pidieron a este seguir con el mismo del año pasado introduciendo algunas modificaciones eventuales –como el plan de mejoras externo establecido a partir del informe de acreditación y su cumplimiento–, puesto que para el nuevo modelo se requieren datos que no nos han sido proporcionados (participaciones en los cursos del SOFD, visitas docentes, etc.) y se hace imposible rellenar sus diferentes campos en el tiempo que le podemos dedicar. Por ello, Antonio Salvador admitió continuar utilizando el modelo anterior. De igual manera, la Coordinadora le da las gracias, así como al Decanato, que apoya esta postura. Aunque parece que hay una coordinadora de máster recién implantado que se servirá del nuevo modelo, nuestra comisión aprueba continuar con el antiguo modelo.

La Coordinadora informa de que el próximo 31 de enero es la fecha impuesta por Rocío Yuste para que todas las memorias anuales estén colgadas en la web, una vez que se aprueben en Junta de Facultad, pasen la comisión de calidad del centro, etc. Por ello, la Coordinadora propone que la memoria esté lista para el 15 de enero si nos ocupamos cada miembro de una parte de la misma tras un reparto equitativo. Pilar Montero cree que quizá puede ser un poco tarde, pero la Coordinadora cree que dará tiempo sin problema: enviará por correo electrónico a todos los miembros de la comisión el borrador completo que incluya todas

las contribuciones recibidas, con el fin de que cada uno pueda leer la totalidad de la memoria y proponer las modificaciones oportunas antes de su aprobación colectiva.

5. Ruegos y preguntas

Ahora que nos encontramos en el periodo en que se están realizando en nuestras aulas las encuestas de satisfacción con la actividad docente, la Coordinadora informa de que se está produciendo una gran injusticia con los alumnos Erasmus del centro: solo pueden rellenar los formularios de manera extraoficial, cuando, en el momento de la encuesta, faltan en clase alumnos matriculados de nuestros grados, con el fin de que, bajo el peligro de anulación del proceso, la cantidad de encuestas incluidas en el sobre no supere el número de alumnos indicado en la ficha transmitida por la UTEC. Así, esta suma no tiene en cuenta ninguno de todos los alumnos Erasmus oficialmente matriculados en nuestras asignaturas que, a veces, representan el 75 % –o incluso más– de nuestro auditorio. Este sistema discriminatorio ha provocado la sorpresa de varios alumnos Erasmus que, en algún aula, han podido rellenar la encuesta y, en otra asignatura, se les ha prohibido hacerlo por ser demasiado numerosos.

La comisión muestra su preocupación por este hecho, ya que no puede ignorar la opinión de un grupo tan valioso como el de alumnos extranjeros que, acostumbrados a otro sistema universitario, poseen una mejor distancia crítica con respecto al nuestro; debemos hacerlos partícipes de nuestro deseo de mejora e internacionalización a través de la evaluación bien entendida. Por ello, unánimemente, la Comisión propone consensuar nuestro punto de vista a nivel de toda la Facultad de Filosofía y Letras, que recibe a tantos alumnos Erasmus, y dirigir formalmente nuestra solicitud a la UTEC del Vicerrectorado de Calidad, para que cambiara el sistema.

Sin más, se levanta la sesión a las 18:50.

Fechas de Aprobación:

24/01/2018

Firma el secretario:
Visto bueno de la Presidenta: